

**INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYAN
PLAN DE MEJORAMIENTO**

ENTIDAD: ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. - E.S.P.

NIT: 891.500.117-1

REPRESENTANTE LEGAL: MAURICIO ANDRES CHAPARRO ROJAS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: INFORME DIFINITIVO AUDITORIA ESPECIAL A LOS ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2014 JULIO 06 DE 2015

No.	Código hallazgo	Descripción hallazgo	Causa del hallazgo	Efecto del hallazgo	Acción de mejoramiento	Propósito de la Acción de Mejora	Descripción de las Actividades	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha inicio de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Plazo en semanas de la Actividad	Area Responsable
1	29-2015	En visita efectuada al almacén general de la entidad, se encuentra que el aplicativo de gestión de inventario instalado, presenta deficiencias en cuanto a la información que genera, consultado el artículo 108010110012 Adaptador hembra PVC 1/2". Se verifica que se permite la existencia de unidades negativas al encontrar en el reporte generado-93 unidades de dicho artículo por valor de \$ 34.296.34. Esta situación es repetitiva y se presenta con frecuencia en otros elementos del inventario, lo que evidencia la necesidad de hacer ajustes manuales y revisiones periódicas al inventario por cuanto la información generada no es confiable y representa riesgos y demoras en tiempo para la entidad.	Deficiencias en el aplicativo de gestión de recursos físicos	Mayores costos en el proceso contable, por la necesidad de mantener un contratista dedicado a identificar, revisar y corregir las deficiencias del Software y la posibilidad de errores en la información financiera al estar sujeta a la actividad manual de revisión y ajustes.	1. Realizar verificaciones en el costo promedio del inventario, para evitar que surgan posibles cantidades o valores negativos, cuando se realicen las salidas de artículos.	Evitar saldos negativos por falta de seguimiento a los costos.	1.1 Realizar las salidas, verificando el costo promedio de los productos. 1.2 Generar un reporte general 2 veces por semana, donde se verifique los saldos de productos del inventario. 1.3 En caso de presentarse cantidades negativas, realizar las correcciones necesarias, antes de emitir informes.	1.1 Actividad 1.2 Actividad 1.3 Actividad	3	15-jul-15	31-dic-15	24.14	Sección de Almacén
2	30-2015	En trabajo de campo efectuado se pudo constatar que el flujo de información entre las dependencias encargadas de producirlas para el proceso financiero y contable, presenta deficiencias en cuanto a su reporte para consolidación, por otra parte, el aplicativo de contabilidad que utiliza la Empresa, esta desactualizado. Los estados financieros antes de ser puestos en conocimiento de la administración se tienen se tienen que producir en hoja electrónica dado que los que genera el aplicativo no son confiables, este requiere para su funcionamiento tener permanentemente un ingeniero de sistemas que haga los ajustes necesarios con lo que incrementa su costo de operación.	Software y proceso de flujo de información que no han sido revisados.	Información que no es útil para la toma de decisiones oportuna por parte de la Gerencia.	Realizar la identificación de los procesos donde se presentan deficiencias de comunicación. Documentar los procesos y socializarlos.	Fortalecer la Gestión Financiera de la Empresa, cumplimiento Resolución No. 357 del 2008, mejoramiento del flujo de información y generación oportuna de Estados Financieros.	2.1 Determinar las áreas que generan retraso u omisión en la entrega que se requiere para el proceso financiero. 2.2 Establecer los procesos, documentar y socializar con las áreas vinculadas. 2.3 Realizar una parametrización de las herramientas que tiene el software con el que cuenta la empresa actualmente, para no tener que generar información en excel.	3	3	15-jul-15	31-dic-15	24.14	Sección Contabilidad y Financiera

3	31-2015	El Software FINANCIERO que posee la Empresa esta desactualizado, no permite una buena administración de la información, no aporta agilidad al proceso contable, para el registro oportuno de las transacciones. Algunas operaciones no cuentan con el debido soporte, para registrar completamente el detalle de la operación, dificultando su posterior verificación y ajuste en un caso dado. Se presentan transacciones que deben ser registradas y revisadas manualmente ocasionando riesgos en su registros. Estados Financieros que no son generados directamente por el Software financiero ocasionando demora en la presentación por no entregar a tiempo la información por factores externos e internos, como los arreglos continuos al software, ya que estos deben ser complementados manualmente en Excel lo que puede inducir error en la calificación de las transacciones. Recursos de terceros, en ocasiones no tienen claridad en cuanto a la propiedad final de las obras que no son ejecutadas e incorporadas y la falta de retroalimentación con los responsables de los procesos.	Falta de celeridad en el proceso de implementación de las normas internacionales de la información financiera NIIF.	Posibilidad de sanciones a la Empresa por incumplimiento.	1.1 Determinar políticas contables 1.2 Tomar decisiones para la valoración de los activos fijos. 1.3. Identificar necesidades que sustenten el cambio del Software financiero	Fortalecer la Gestión Financiera de la Empresa, cumplimiento Decreto No.1314 del 2009 y Resolución 414 de 2014 CGN, mejoramiento del flujo de información y generación del estado de situación Financiera de apertura con NIIF.	3.1 Generar políticas y procedimientos para determinar la propiedad final de las obras. 3.2 Realizar un cronograma para la realización de la valoración de los activos como lo exige la norma internacional. 3.3. Revisión de las tareas asignadas en la implementación de las normas internacionales. 3.4. Determinar por cada área de la parte financiera, lo que se requiere para el buen funcionamiento de los aplicativos del software financiero. 3.5 Realizar los terminos de referencia para la adquisición del software financiero.	5	5	15-jul-15	31-mar-16	24.00	Sección Contabilidad y Financiera
4	32-2015	Al revisar la ejecución de gastos de la vigencia, se encuentra que por el rubro de Bienestar Social se designaron \$ 13.278.000 de los \$ 40.637.702 ejecutados, el valor restante \$ 27.359.702 se ejecutó en gastos que no guardan relación con lo establecido en el Rubro Bienestar Social, como gastos por celebración del cumpleaños de Empresa, reintegros de caja menor y otros gastos. Así mismo, en el rubro de salud ocupacional, se hacen compras de elementos de seguridad, pago de honorarios a médico y psicólogo, materiales para la atención de emergencias y actividades de Bienestar Social.	Inobservancia de normas sobre presupuesto.	Ejecución presupuestal que no se ajusta a lo establecido en la normatividad.	Aplicar correctamente la clasificación presupuestal, ajustada a la Norma, Acuerdo Presupuestal aprobado por Junta Directiva y procedimientos internos y realizar Acciones de Autocontrol y Control administrativos.	Cumplimiento a Normas internas y externas LEY 38/1989 DECRETO 115/1996 LEY 179/1994	Enviar Oficio al responsable del Presupuesto por cuanto estos gastos corresponden a los Rubros 21119 y 21122 respectivamente solicitar que la descripción del objeto del gasto sea acorde a lo formulado en el acuerdo presupuestal, Acciones de Autocontrol o Control Administrativo a este tipo de clasificación de Rubros, para bienestar de los trabajadores	1 Oficio Requerimiento al Responsable para que el objeto del gasto se atempere al descrito en el Acuerdo Presupuestal	1	15-jul-15	31-jul-15	2.29	Sección Presupuesto

JOSÉ GIOVANI OBANDO SALDARRIAGA

Gerente Suplente

Correo electrónico: jobando@acueductopopayan.com.co

HENRY DIAZ OLAYA

Jefe División Control Interno

Correo electrónico: hdiaz@acueductopopayan.com.co